



DA DE BAJA BIEN QUE INDICA

DECRETO ALCALDICIO N° 1.222.-

DALCAHUE, 22 de abril del 2025.-

VISTOS: El Memorándum N° 20 del Jefe del Departamento de Operaciones, mediante el cual informa que se dará de baja bien municipal; la Resolución del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos, Causa Rol 111-2024, que declara electa alcaldesa de la comuna a doña Alejandra Villegas Huichamán; los Artículos 1°, 2°, 56° y siguientes de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

DÉSE DE BAJA: El bien que a continuación se indica:

✓CAMIONETA Toyota, Año 2017, Placa Patente JJDY-61, Modelo Hilux, Color blanco, Motor



Muebles.

REBÁJESE: Del inventario de Vehículos y de Bienes

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA ENCARGADA DE INVENTARIO, DIRECTOR DE CONTROL INTERNO Y ENCARGADO DE OPERACIONES Y ARCHÍVESE.



MAB





I. Municipalidad de Dalcahue



**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE**



Acceder al documento en línea



[REDACTED]
MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
ALCALDESA



[REDACTED]
CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL